

EXPEDIENTE DE CONTRATACION, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACION ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SUMINISTROS DE MAQUINA PISAPISTAS CON CABRESTANTE (WINCH) PARA LA ESTACION DE ESQUÍ-MONTAÑA DE ALTO CAMPOO.T.M. DE LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO.

ACTA Nº 3

ACTA DE RESULTADO DE LA APERTURA SOBRE “B)” Y APERTURA DEL SOBRE “C)” DEL CONTRATO DE SUMINISTROS DE MAQUINA PISAPISTAS CON CABRESTANTE (WINCH) PARA LA ESTACION DE ESQUÍ-MONTAÑA DE ALTO CAMPOO.T.M. DE LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO.

Siendo las 09.10 h del día **2 de Enero de 2017**, en la sede de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación, según Resolución de fecha 14 de diciembre de 2016 para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. Javier Carrión Malo, Director Gral. de CANTUR SA

VOCALES: D^a. Irene Ruiz Ortega, Coordinadora de Contratación y Compras de CANTUR SA

D^a Carolina Arnejo Portilla, Asesora Jurídica de CANTUR SA

D. David Aja Otaola, Director de la Estación de Esquí-Montaña, Alto Campoo

SECRETARIO: D. Manuel García-Oliva Mascaros, Secretario Consejo Admón. CANTUR SA

Asiste igualmente a la reunión de la Mesa, D. Roberto Cayón en calidad de asistente técnico.

La reunión tiene por objeto proceder a informar del resultado de la valoración de las proposiciones Técnicas realizadas por el Asesor Técnico designado conforme al apartado II.6.4 del PCP respecto del contenido de los sobres “B)” de la empresas admitidas, y a la apertura del sobre “C)”, conforme al Pliego de Condiciones Particulares, Procedimiento Abierto (PCPPA), tramitación ordinaria, del contrato de suministros de maquina pisapistas con cabrestante (winch) para la estación de esquí-montaña de Alto Campoo.T.M. de la hermandad de Campoo de Suso., dando continuidad a la anterior reunión de la mesa de fecha 28 de diciembre.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por el Presidente se abre la sesión poniendo de manifiesto que a la convocatoria de la presente Mesa para la notificación del resultado de la valoración de las proposiciones Técnicas, realizadas por el Asesor Técnico D.Roberto Cayón y apertura del Sobre “C)”, se dio de nuevo publicidad en el Perfil del Contratante de la entidad, así como mediante notificación personal a los licitadores.

Asimismo informa que, de conformidad con lo dispuesto en el PCP, se ha recibido en esta Mesa de Contratación el informe técnico, sobre las propuestas redactado por el Asesor Técnico D. Roberto Cayón, presente en la reunión; tras cuyo estudio y consideración, los miembros de la Mesa muestra su conformidad con lo concluido en el mismo, por lo que se asume la puntuación otorgada, cuyo detalle conforme a los criterios de valoración contenidos en el PCP es el siguiente:

M.-FASE I: PROPUESTA TÉCNICA (CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR)					36 PUNTOS
LICITADOR	2. Mantenimiento y Servicio Técnico (16 puntos)	3. Características de la maquinaria (10 puntos)	4. Formación de conductores y mecánicos (6 puntos)	6. Mejoras (4 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL (36 puntos)
CASLI, S.A. (PISTENBULLY)	13,50	8,45	3,50	4,00	29,45
TÉCNQUES ALPINES, S.L. (PRINOTH)	3,25	4,95	4,00	0,00	12,20

Al tratarse de un procedimiento abierto, se acuerda la entrada de los representantes de las empresas admitidas al acto de notificación del resultado de la valoración de la proposición técnica contenido del sobre "B)" realizada por el Asesor Técnico, y la apertura del sobre "C)", accediendo las siguientes personas:

- D. Santiago Lázaro, representante de la empresa CASLI, SA

Puestos de manifiesto los resultados y aclaraciones al representante de la licitadora presente, se le concede la posibilidad de formular alegaciones en el momento, declinando el Sr. Lázaro hacer ningún comentario o alegación.

Seguidamente, el Presidente ordena la apertura del sobre "C)" (Proposición económica, criterios evaluables mediante fórmulas matemáticas) de las ofertas presentadas, conforme a lo previsto en el apartado II.4D) del PCP que debe ser en sobre independiente del sobre A) y B.

El resultado de la apertura de los sobres "C", es el siguiente:

- ✓ CASLI SA, presenta una oferta económica de **TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA EUROS (389.990 €) sin IVA**, y en hoja anexa aparte, presenta un oferta de aumento del plazo de garantía de 2 años respecto al mínimo establecido en el PCP
- ✓ TECNQUES ALPINES SL, presenta una oferta económica de **TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS EUROS (384.500 €) sin IVA**, sin ofertar aumento del plazo de garantía.

A continuación, se procede a la valoración de las ofertas contenidas en los respectivos sobres "C" en cuanto a precio, derivados de la aplicación de lo dispuesto en el apartado I.M. "Criterios de Adjudicación" del PCP, con el siguiente resultado:

M.-FASE II: OFERTA ECONOMICA (60 Puntos)					
EMPRESA	PRESUPUESTO LICITACION: 400.000,00 € (iva no incl.)			PUNTUACION	
	PRESUPUESTO LICITACION (I.V.A. no incl.)	PRESUPUESTO OFERTADO (I.V.A. no incl.)	% BAJA SOBRE LICITACIÓN	BAJA MEDIA :	3,19%
				DESCARTADA POR BAJA TEMERARIA	TOTAL PUNTOS
CASLI, S.A. (PISTENBULLY)	400.000,00 €	389.990,00 €	2,50%		59,16
TÉCNQUES ALPINES, S.L. (PRINOTH)	400.000,00 €	384.500,00 €	3,88%		60,00

De la acumulación de puntos de la oferta técnica y de la oferta económica, resulta la siguiente puntuación total final:

VALORACIÓN GLOBAL DE LAS OFERTAS				
100 PUNTOS				
LICITADOR	PROPUESTA TÉCNICA (36 puntos)	INCREMENTO PLAZO GARANTÍA (4 puntos)	PROPUESTA ECONÓMICA (60 puntos)	TOTAL FASE DE SELECCIÓN
CASLI, S.A. (PISTENBULLY)	29,45	4,00	59,16	92,61
TÉCNQUES ALPINES, S.L. (PRINOTH)	12,20	0,00	60,00	72,20

Puestos de manifiesto los resultados y aclaraciones al representante de la licitadora presente, se le concede de nuevo la posibilidad de formular alegaciones en el momento, declinando el Sr. Lázaro hacer ningún comentario o alegación

A tenor de lo expuesto, la Mesa, por unanimidad, una vez ponderados los criterios de valoración contenidos el PCP acuerda identificar como la oferta más ventajosa y elevar Propuesta de Adjudicación al Órgano de Contratación, a favor de la formulada por la empresa CASLI SA por importe de TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA EUROS (389.990 €) IVA no incluido, y designar a la empresa TECNIQUES ALPINES SL como segundo clasificado, y proceder al requerimiento al clasificado en primer lugar CASLI SA, para que aporte en el plazo de diez (10) días hábiles, la documentación indicada en el apartado II, 5 del PCP.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda dar la palabra una vez más a la empresa licitadora presente, declinando su representante hacer uso de la misma

Estando presente en este acto, D. Santiago Lázaro, representante de la empresa licitadora CASLI SA, se le comunica verbalmente el requerimiento en el plazo acordado, el cual se da por notificado en este momento, a todos los efectos, sin perjuicio de la notificación escrita que se le realizará conforme al PCP

A continuación, la Mesa de Contratación al tratarse de un procedimiento abierto, acuerda por unanimidad, dar publicidad al presente Acta en el perfil del Contratante de sociedad y notificarla a las empresas licitadoras.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 09.50 h del día de la fecha, y se formaliza la presente ACTA de la que como Secretario, doy fe.

PRESIDENTE

Javier Carrión Malo



SECRETARIO

Manuel García-Oliva M.

VOCAL

David Aja Otaola

VOCAL

Irene Ruiz Ortega

VOCAL

Carolina Arnejo Portilla